

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

# LA CRÓNICA DE MENORCA.

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Stos. Ferreol y Quiricó m. S. Auleriano obispo y Sta. Lutgarda.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena confesor.

## ROMA.

### SUS DESTINOS.

Sí, sin duda, es menester servir á Roma como quiere ser servida. Solo así saldrá el mundo de sus dificultades, puesto que Roma en la grande aceptación de este nombre, dice la palabra de Aquel que es el mismo y El solo la luz de todos los problemas y solución de todas las dificultades. Es menester servir á Roma la Roma de los principios eternos, como ella quiere ser servida; es decir, adoptando sus principios segun su infalible interpretación. De este modo la unidad de la fe se establecerá en la tierra, el órden reconstituirá la república cristiana, y se podrá ver el reino verdadero de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Para la libertad, habrá una cabeza, un rey de misericordia entre los hombres que aprenderán á imponerse los frenos necesarios; para la igualdad, habrá un respeto del derecho; para la fraternidad, habrá un padre. Esta será la obra de Roma, proseguida por espacio de diez y nueve siglos á través de las formidables obstáculos del espíritu de tiranía, que es con el espíritu de esclavitud la grande enfermedad del género humano. Es menester servir á Roma como quiere ser servida.

Mas esta Roma ha publicado siempre muy alto sus invariables principios. Ella está por encima de las mezquinas cosas tumultuosas que se llaman los sucesos. Ella es la gran nave que se dirige á través de esta continua tempestad; y que nada entrega á las sirenas ni á las olas. Ella no enche su pañeta en un pliego mas ó menos subrepticio dirigido á tal ó cual periódico. En medio de una luz que la tormenta no puede apagar, habla con una resonancia que ningun trueno puede cubrir. Todo el mundo ve, aun los que se obcecán; todos oyen, aun los que quieren hacerse sordos.

Una Roma de mezquinos cálculos y de pequeños medios, en donde no se veria al Papa; una Roma secreta, que no tuviese siquiera la talla de esos aventureros, efímeros que se llaman conquistadores y cónsules, y que se dedicasen á gobernar de un modo encubierto al género humano, esto es una imaginación de gentes embarazadas, que no tendrán jamás la fortuna de hacerse creer durante un dia. No se puede servir á tal Roma, ni como ella quiere ser servida ni de otro modo, por la razón de que no existe. Muy poco importa que un hombre de negocios afirme la existencia de ella, saque un papel de la ciudad de Italia, que se llama Roma, y diga: Hé aquí la órden de Roma. Aun cuando se mostrase el timbre de correo, el mundo pasaria adelante. Los verdaderos papeles de Roma están rubricados por el Vicario de la cruz luminosa, y llevan el reconocible timbre del Espíritu Santo.

Todos los dias vienen de estos papeles verdicos. Ellos tienen la majestad libre, el acento soberano. Ellos aprueban, reprenden, condenan, atan y desatan, y nadie los recusa. Estas son palabras ostensibles que permanecen, que germinan actos. Por espacio de diez y ocho siglos ella ha salvado todas las vicisitudes, pasado por todos los naufragios y por todos los sepulcros. Ha sido servida como ella quiere serlo, sin que ningun naufragio haya podido

sumergirla, ni sepulcro alguno guardarla. Nosotros presenciarnos uno de estos naufragios; una nueva tumba le está abierta y descende á ella. Desciende con palabras de reina y de inmortal, que ella repetirá hasta en el lugar de la muerte. Mas la muerte no estará allí y no la ahogará. Sus palabras traspasarán la piedra sellada, y serán oídas y obedecidas; y la piedra será arrancada por los hijos de aquellos que la han puesto, y la inmortal surgirá mas servida, mas reina y mas triunfante. Ella aparecerá con la triple corona en su cabeza, la bendición en las manos; y verá al mundo de rodillas.

No son las combinaciones políticas las que han de hacer este milagro; y antes bien le serán adversas. El milagro será otorgado á las miserias de la humanidad, á la sangre de los mártires, á las inextinguibles esperanzas de la fe. Esto es lo que Roma enseña, y se la sirve como ella quiere ser servida, cuando se conocen sus eternas enseñanzas.

(Del «Zuavó Pontificio.»)

## Seccion de Noticias.

De el *Diario de Barcelona.*

Paris 9.

De la «Gazete du Midi» extractamos lo siguiente de un extenso relato de la fiesta del Sagrado Corazon celebrada en Marsella el dia 7 del actual:

«A las diez, despues de concluida la misa y á instancia de M. Armond, las principales autoridades reunidas en la sacristia firmaron un acta en que se halla consignado que el 7 de junio de 1872, la junta de Comercio, para perpetuar la promesa hecha en 1722, cumplió el voto del Ayuntamiento de Marsella de esa época, voto que el Ayuntamiento actual, á pesar de estar obligado á hacerlo como sucesor del de entonces, se negaba á cumplir.

Asistieron á la misa los dos ex-alcaldes y gran número de individuos de los Ayuntamientos anteriores al que en estos momentos pretende representar á la mayoría de los marselleses. Su presencia á esa solemne función no pasó á ninguno de sus conciudadanos acostumbrados á respetarlos, y dejó satisfechos los sentimientos de la inmensa mayoría de nuestra población, á la cual nunca conseguirá romper el cáncer de la revolución.

Al dirigirse á su casa el general Espivent con su familia en carretela descubierta, fué objeto de una entusiasta demostración. Los repetidos vivas y los cordiales saludos que se le dirigieron llegaron á conmover profundamente al digno jefe de nuestra división militar. El obispo fué también vivamente aclamado y respondía á los gritos de la multitud, diciendo: «Hijos míos, gritad viva Pio IX», y entonces los vivas al Padre Santo se confundían con los que se daban á nuestro venerable prelado.

Desde las dos de la tarde en adelante el centro de la ciudad ofrecía el aspecto de un dia de fiesta mas alegre y brillante que otro alguno y que hacia olvidar los temores y la tristeza que produjo la deplorable é impopular prohibición sujerida á nuestra corporación municipal mas bien por el libre pensamiento que por un espíritu de legalidad. En todos

los puntos del curso de la procesion veíanse ondear gallardetes y banderas de clase. Las ventanas de los pisos principales y hasta de los pisos mas altos estaban adornadas con brillantes colgaduras. En las aceras de las calles se hallaban sentadas infinito número de personas, entre las cuales lucian ricos trajes muchas señoras y señoritas. A pesar de que recorria el curso de la procesion un extraordinario gentío, no hubo que lamentar el mas mínimo desórden, gracias á las precauciones tomadas por la autoridad militar y sobre todo á las morigeradas costumbres de esta sensata población, tan aficionada á manifestaciones de la clase de la de hoy como amiga de las de la revolución.

La procesion duró dos horas y cuarto á poca diferencia, y en ella figuraban 3,144 mujeres 2,364 hombres y 420 sacerdotes. Si á estos guarismos se añade el de los militares y de los que acompañaban al Santísimo Sacramento, bien puede asegurarse que la procesion se componia de unas diez mil personas. Lo cierto es que, no obstante ser muy largo el curso de la procesion, esta principiaba á entrar en la Iglesia de San Martin cuando aun no habia acabado de salir de ella enteramente.

Al retirarse de la catedral el general Espivent y las autoridades fueron saludadas con estrepitosos aplausos, y los vivas acompañaron el coche del general hasta su palacio donde se le hizo una ovación.

La multitud se trasladó en seguida á la plaza de San Ferreol; delante de la prefectura, donde volvieron á oírse entusiastas aclamaciones. M. de Keratry se asomó á una de las ventanas de su habitación y dirigió al público estas palabras:

«Señores: Agradezco en el alma la prueba de simpatía que me dais. Esos numerosos vivas me demuestran una vez mas que he comprendido bien vuestros sentimientos; esta manifestacion pacífica es un testimonio patente de la aprobacion de mi conducta en esta circunstancia. Me felicito al ver que la decision que os ha devuelto la libertad de vuestras bellas ceremonias religiosas ha sido mas favorablemente acogida que la decision que de ellas os privaba.... (¡Sí! ¡sí! ¡viva el prefecto!) Me felicito de este resultado.... (¡Bien! ¡bien! ¡tambien nosotros!) Entre todas las libertades no hay tal vez otra mas preciosa y necesaria.... (¡Bravo! ¡bravo!) Esa magnífica fiesta se ha verificado con el mayor órden sin el mas leve conflicto.... y todos debemos felicitaros de ello. (¡Viva M. Keratry!) Ahora es preciso coronar dignamente este dia (¡Sí! ¡sí!) porque no conviene que esta manifestacion sirva de pretexto á disgusto alguno durante la noche. Retiraos á vuestras casas como deben hacerlo los hombres de órden.»

Despues de estas palabras que fueron saludadas con universales aplausos, la multitud se retiró pacíficamente, satisfecha de la conducta firme y enérgica de nuestra primera autoridad civil así como de su lenguaje digno y elevado que tan bien se armonizaba con los sentimientos de la gran mayoría de los habitantes de Marsella.»

El dia 8, á la una de la tarde, se efectuaron en la iglesia de Santa Clotilde los funerales del mariscal Vaillant.

El coche fúnebre era arrastrado por cuatro ca-

ballos con gualdrapas, guiados por palafreneros, y en los ángulos de él veíanse banderas entrelazadas. En los paños negros del coche se destacaban las iniciales y el escudo de armas del difunto.

Sobre el féretro se hallaban colocados el uniforme y el sombrero del mariscal.

El interior de la iglesia de Santa Clotilde estaba cubierto de colgaduras negras en las cuales se destacaba el escudo de armas del difunto. En el centro de la nave se levantaba el tumulo adornado con dosel.

Concluidos los reposos se depositó el cadáver en uno de los panteones de Santa Clotilde, donde debía permanecer hasta el día siguiente para ser trasladado por la tarde á Dijon en cumplimiento de la voluntad del difunto. El lunes debiéronse celebrar en esa ciudad unos funerales por el alma del mariscal.

Escriben de París á un periódico del departamento:

«Una persona que se ocupa con especial atención de todo cuanto concierne á Alemania hace notar los tres hechos siguientes:

1.º La mayoría de los alemanes está muy sorprendida é irritada al ver que las victorias de Alemania han servido tan poco á su prosperidad material y algunos se quejan de la política del gobierno y empiezan á reconocer que la guerra empobrece siempre hasta á los vencedores. Sin embargo, la parte mas activa pero menos numerosa de la población, embriagada con la gloria militar, veria con placer una nueva guerra en la que se exigiese al vencido un rescate mayor aun que el de Francia.

2.º En las regiones oficiales prusianas se prevé una lucha mas ó menos próxima con Rusia. Se hacen grandes preparativos en la parte oriental, se redoblan los esfuerzos para prusificar el ducado de Posen, provocando que todos los medios la emigración de los polacos y el establecimiento de nuevas familias alemanas, siendo los usureros israelitas los mas poderosos auxiliares de esta obra.

3.º Los alemanes hacen á la Francia en el terreno industrial y mercantil una guerra tan encarnizada y poco escrupulosa como en el terreno político y militar, y Austria, Rusia y otros países de Oriente están atestados de productos alemanes que se venden como productos franceses y con marcas de fábrica francesa.»

#### De La Revista Popular.

Roma 29. de mayo.

En la capilla Paulina Vaticano se han celebrado los ejercicios del mes de María. Una tarde tuve el honor de ser admitido á la funcion. El Padre Santo estaba presente; asistian igualmente todos los dignatarios de la Corte pontificia, entre los cuales ví tambien al general Kanzler, ministro de la Guerra del gobierno del Papa, al ministro del Interior y de policía. La imágen de la Virgen se destacaba admirablemente en medio de una multitud de luces, y su corona resplandeciente aumentaban el esplendor de aquella ceremonia. Créase uno trasportados á los mas hermosos días de las fiestas pontificales, pero ¡ay! era pura ilusion; esperemos que la santísima Madre de Dios la convierta en realidad.

Acaso tienen Vds. noticia de una capillita que hay en las cercanías de Roma, llamada la «Nunziata», á la cual va á visitar el pueblo romano en masa el día de Pentecostes. Este año, entre los numerosos fieles que habian acudido á tributar en ella sus homenajes á la santísima Virgen, se hallaba una mujer del pueblo que llevaba en los brazos á un hijo de corta edad, atacado, desde que nació, de una enfermedad, que no le dejaba andar; la mujer oraba fervorosamente, cuando de repente, llena de una confianza extraordinaria, se pone á clamar:

«Gracia, Virgen santa, gracia.» A la tercera invocación, el niño abandona espontáneamente sus brazos, y, con grande admiración de la madre y de todos los asistentes, empieza á andar al rededor del altar y de la iglesia. La impresion que ha causado este milagro tan evidente, realizado á la vista de una multitud de personas, principalmente del pueblo, es inmensa.

Durante la erupcion del Vesubio, su eminencia el cardenal Riario-Sforza, revestido de valor y en alas de su caridad, se presentó de mas peligro, ofreciendo á todos el consuelo de sus abundantes limosnas y cristianas exhortaciones. Esta circunstancia ha recordado á los corazones todos el admirable comportamiento del Cardenal á la sazón en que el cólera hacia estragos en Nápoles, viéndole todos los días á la cabecera de los enfermos y de los moribundos.

Mr. Kubeck, que en otro tiempo representaba al Austria cerca de Víctor Manuel, ha sido nombrado embajador cerca de la Santa Sede. Júzguese de ahí el clasco de nuestros buzorros, que contaban ver suprimida dicha embajada.

La «Unión católica» de Turin ha depuesto, por la sexta vez en el corriente año, á los piés de Su Santidad las ofrendas de los italianos para el Dinero de san Pedro. Esta última cantidad, reunida en muy breve tiempo, asciende á 12.830 liras. Es digna de notar la admirable constancia de los italianos en confortar y socorrer al augusto Prisionero del Vaticano. El Santo Padre acepta con benevolencia los generosos donativos de sus hijos predilectos de Italia, á los cuales envia con efusion su bendición apostólica.—N.

### Sección Local.

**Programa de la Reunion Agrícola que el Instituto Agrícola catalan de S. Isidro ha acordado celebrar en Barcelona en setiembre y octubre del corriente año concurriendo las cuatro provincias catalanas.**

(Continuacion.)

Establécense para esta «Reunion Agrícola» las siguientes

#### BASES:

1.º Tendrán derecho á concurrir á ella los propietarios rurales de las cuatro provincias catalanas, así como los de los distritos de fuera del Principado en que el Instituto tenga alguna Subdelegacion.

2.º Los principales actos á que dará lugar la «Reunion», serán: la Exposicion general de productos de la tierra y de las industrias agrícolas, como preliminar de aquella; el Concurso de labradores en la práctica de las principales faenas del campo; la Asamblea en que han de discutirse los temas de reconocido interés, sometidos á su Deliberacion; la Distribucion solemne de las recompensas adjudicadas por el Jurado en cada uno de los casos previstos en los programas.

3.º La exposicion se abrirá el día 24 de setiembre con las formalidades de costumbre. El concurso de labradores deberá verificarse el día 31 de octubre. Y la distribucion de premios el día 1.º de noviembre.

4.º Los que deseen tomar parte en la Exposicion deberán remitir á la Secretaria general del Instituto—Plaza del Beato Oriol, 4—por todo el mes de agosto, la lista de los ejemplares que se propongan exponer, arreglada al orden de los concursos.

5.º Todos los objetos que han de concurrir á la Exposicion habrán de entregarse por todo el día 14 de setiembre, á excepcion de los forrajes, hortali-

zas y tubérculos que se admitirán hasta el día 23 del mismo mes, con tal que préviamente se haya pasado nota de aviso.—Las uvas, frutas del tiempo y plantas vivas se admitirán conforme vayan presentándose, mientras dure la Exposicion.

6.º Los objetos que á esta se destinen, deberán ir acompañados de una nota que exprese el nombre del propietario expositor, pueblos en cuyo término se hayan obtenido y demás datos que sobre su cultivo ó precio, se quieran hacer constar. Todos irán rotulados con el nombre español ó científico y el del expositor: debiendo advertir que la medida para los áridos será de dos litros sesenta centilitros y para los líquidos, dos litros aproximadamente, como minimum, en dos botellas.

7.º La forma y horas de visitarse la Exposicion se anunciará oportunamente.

8.º Los que quieran optar á los premios correspondientes al concurso de labradores, deberán procurarse una papeleta de permiso que les será entregada el día 29 de octubre en la secretaria general del Instituto. Deberán al propio tiempo proveerse de los instrumentos correspondientes y conducir, los que hayan de arar, el ganado con que se propongan verificarlo.

9.º Para optar á los premios ofrecidos, se reunirán los labradores en el sitio, forma y durante el tiempo que préviamente se les señalará, dándose al que mejor haya desempeñado el trabajo respectivo, y dejándose de adjudicar en el caso de no considerarse á ninguno de aquellos digno de recompensa.

10.º Un Jurado, nombrado préviamente, calificará los productos ó ejemplares expuestos y cuantos objetos formen parte de los concursos en que la Exposicion esté dividida; y adjudicará los premios consignados en este programa en el tiempo que esta permanezca abierta. Podrá, asimismo, de acuerdo con la Directiva, ampliar dichos premios si fuere necesario, adjudicarlos nuevos dada la importancia del caso que lo motivara, ó dejar de adjudicar los propuestos no habiendo suficiente mérito para ello.

11.º Tambien los adjudicará á los labradores, por sus trabajos, si les considera con suficiente mérito, prévia la correspondiente calificacion, despues de designados el sitio, forma y duracion de las faenas respectivas.

12.º Todos los propietarios rurales y cosecheros de las demarcaciones indicadas en la base 1.º tendrán derecho á presentar á la Exposicion los objetos expresados en el siguiente programa; así como aquellos que, aun cuando no pertenecieran á dichas demarcaciones, presentasen algun sistema de cultivo, producto, máquina ó invento de reconocido mérito, á juicio del Jurado. Respecto á máquinas, aperos, instrumentos, aparatos, herramientas y utensilios, se admitirán, cualquiera que sea el punto de su procedencia.

Tendrán tambien derecho á concurrir en iguales condiciones, los labradores que demostraran alguna práctica en los trabajos de la tierra de especialidad ó utilidad notoria.

(Continuará.)

\*\*\*

**El órgano federal en su número de ayer** publica un suelto local que encabeza con *el Ayuntamiento republicano federal de Mahon y la opinion pública*. Segun se desprende de él, dicha corporacion en el transcurso de cuatro meses que lleva empuñadas las riendas, no ha hecho como el Ayuntamiento pasado, sino que ya la mayoría de estos habitantes empieza á tocar sus buenos resultados. Vamos pues á ver hasta hoy día que beneficios ha recibido la poblacion del actual Ayuntamiento á pesar de tener á su favor el diputado á

Córtes, el diputado provincial y las demás autoridades, lo que el otro Ayuntamiento no tenía.

¿Con el bando que publicó sobre los muchachos que ha hecho nuestro Ayuntamiento? Lo mismo que los otros.

¿Con el bando sobre coches fúnebres que ha hecho?

El público ignora cierto acuerdo de la Diputación Provincial que autoriza sean conducidos los difuntos al cementerio en hombros ó en coche pagando este. Y.....viva la libertad: pero al coche.

¿Con el bando sobre los perros que ha hecho? Lo mismo que los otros.

¿Con respecto á los consumos? Lo mismo que los otros y se ha provisto de ejecutor en los otros que no tenían, aumentando un vigilante.

¿Con respecto á las quintas que ha hecho? Lo mismo que los otros.

¿Con respeto á la capitacion que ha hecho? Lo mismo que los otros, solo que dieron un paso mas adelante, como fué, el ir á principiar alguna egecucion.

¿Con respecto á empleados que ha hecho? Los ha aumentado cosa que el pasado Ayuntamiento no hizo.

¿Con respecto á instruccion pública y beneficencia que ha hecho? Hasta el presente no hemos visto diferencia por el bien de la poblacion.

Deduciendo de todas las razones espuestas, el actual Ayuntamiento hasta el presente es bien igual con los demás, pero de hoy en adelante no podemos juzgar.

¿No vé el *órgano* del municipio que sueltos como el que publicó no cuelan? ¿no sabe que los Malloneses no comulgan con ruedas de molino?...

Seria mejor los publicara para ser leidos en Cafetería que será muy probable no estén enterados de lo que pasa aquí.

\*\*\*

**Prepárense los que quieran ocupar la plaza que desempeñaba el hombre de confianza** y que presentó su dimision de resultas de haberse convertido tres sacos de café en arroz.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el martes próximo en las que deberán espresar el tanto por ciento sobre el derecho de las especies que recauden y la fianza que ofrezcan en garantía de la administracion.

\*\*\*

**Ayer fué devuelta la multa que se impuso á los que condugeron el cadáver del Presbítero don Rafael Pons,** en el cementerio público de esta ciudad por no haber concurrido á la hora citada el coche en la casa mortuoria.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

\*\*\*

**Ha visitado nuestra redaccion «El Correo Militar»** periódico dedicado á defender los intereses del Ejército y Armada. Agradecemos su visita.

\*\*\*

**En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del Reverendo D. Rafael Daniel Oliver y Canet (Q. E. P. D.)**

Damos el pésame á su inconsolable familia.

\*\*\*

**El Alférez de carabineros D. Remigio Sancha** que se hallaba en la seccion de este muelle ha sido trasladado á Palma para encargarse de la habilitacion y caja de la comandancia en el proximo año económico. En el dia de hoy y con el vapor correo Menorca ha salido para tomar posesion de dicho destino.

\*\*\*

**El viernes tomaron el grado de bachiller** en el Instituto de esta ciudad los jóvenes D. Lorenzo Pons y D. Teodoro Ládico.

Les felicitamos.

\*\*\*

**De «El Diario de Palma:»**

«El señor Gobernador de la provincia acaba de solicitar al Gobierno de S. M. la pronta remision de una draga para proceder á la limpia de nuestro puerto de mar,

Elogiamos el celo de la mencionada autoridad en favor de tan útil obra pública, pública, al mismo tiempo que tan desatendida y le damos las mas cumplidas gracias suplicándole al mismo tiempo que practique las gestiones posibles para el logro de una mejora que, no solamente reclaman el comercio y la marina, mas tambien la salud pública en la estacion calurosa en que vamos entrando.

«El lunes tendrá lugar la sesion que no pudo celebrar el dia 10 la Excm. Diputacion provincial por no haberse reunido el número suficiente de diputados.

Segun noticias, el señor Gobernador presidirá la sesion, y se tratará sobre las acciones del ferro carril por qué conviene se suscriba la provincia.»

\*\*\*

**Hemos recibido el número 21 del Correo de la Moda** que dirige doña Angela Grassi, y cuyo sumario es el que sigue:

Don Manuel José Quintana, por la Condesa de Araceli.—Impresiones de viaje, Palma de Mallorca, por Augusto Jerez Perchet.—El arroyo y la flor, poesía, por Mariano Capdepon.—Los sábios, poesía, por Cabiedes.—La procesion del Corpus, por Nicasio Alvarez.—Zinska, por Angela Grassi.—Por curioso, por Vicenté Cuenca.—Modestia y vanidad, por María del Pilar Sunués de Marco.—Explicacion del figurin.—Variedades: Charada.

Grabados.—Manuel José Quintana.—Vista de Palma de Mallorca.—La custodia de Barcelona.—Tipos barceloneses á principios de este siglo.

## Variedades.

TRAS DEL BOLO, COSCORRON.

**Al hazañoso autor del mañosamente confectionado soneto,**  
publicado por el *huérgano* funeral  
«El Menorquino» de ayer.

Oh, tú, quien quiera seas, vate augusto,  
Génio ilustre, versista esclarecido,  
Permite que me rinda confundido  
Por tu númen feliz, rico y adusto.

Llamarte fanfarron fuera mas justo  
Pues eres charlatan y as-no atrevido,  
Mas ni que dieras coces y bramido  
Te apellidára tal..... ¡¡tanto es mi susto!!!

*Soy jesuitico y neo refinado  
Y como tal estúpido é ignorante.* ...

Así lo dices tú formal é hinchado

Y en tono mas rabioso que arrogante;  
Mas yo sé, aunque cállolo asustado,  
Que eres, diablo mason, solo un pedante.

\*\*\*

**LA CURIOSIDAD.**—Cierta caballero que por sus pocas ocupaciones estaba sentado sobre la barandilla del terrado de su casa desde el cual se veia la entrada de nuestro puerto no menos que una estension bastante considerable de terreno iba dirigiendo, con suma, atencion la vista en todas direcciones

por medio de un telescopio. Tal era la aficion de este buen hombre que casi todo el dia no se movía de aquel puesto.

Un amigo y vecino que de curioso pecaba, observo unos cuantos dias desde la ventana de su casa procurando no ser visto, sin mas objeto que el averiguar cual era la intencion que su buen amigo le guiaba. Cansado de observarlo, pues que todo cansa en este mundo, resolvió al fin satisfacer su curiosidad y determinó el hacerle la siguiente pregunta.

—Amigo N. ¿Qué haces aquí todo el dia mirando con tu telescopio.

—Ola M. le dijo: estoy mirando por donde vienen las *economías* de nuestra poblacion.

Constestacion que dejó al amigo con un palmo de narices, objeto todo de la curiosidad que le guiaba.

## El CORREDOR.

El bravatero Manolo de menos valor que piés, se preciaba de que él solo obligó á correr á tres.

Y á fé tenia razon cual no la tuvo jamás, porque fué huyendo el bribon de tres que le iban detrás.

## Seccion religiosa.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la parroquia de Santa María

En la parroquia esta mañana la misa mayor será voliva en honor del S. Nombre de Jesús, predicando D. F. de A. Arbona Pbro. Vicario.

En la ermita de N. S.ª de Gracia esta tarde á las 5 hará su propio panegirico el mismo Sr. Arbona.

En las Concepcionistas continúan los devotos ejercicios de mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesús, está el Señor de manifiesto.

## Movimiento del Puerto.

### Despachados.

Para Puerto Colom en lastre Laud San Antonio de 37 toneladas patron Pedro J. Terrasa con 5 tripulantes; para Barcelona con efectos y la correspondencia Vapor-Correo Menorca de 245 toneladas Capitan D. Antonio Victory con 22 tripulantes.

### ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 15 DE JUNIO.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: D. José Ors, comandante del regimiento infantería de Soria, número 9.—Parada y demás servicios, el mismo cuerpo.—El Comandante Sargento Mayor, *Jimeno*.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrad. s.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis
15	766'	24.5	19.2	81	5	E. flojo.	1'

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

**SOL.** — Sale á las 4 h. 31 m.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale 2 h. 4 m. de la tarde.—Pónese á las 4 h. 14 mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 13 (3:31 tarde.)

Recibido en Mahon el 14 (7:50 noche.)

El Rey ha encargado al general Córdoba la formación de Gabinete. Entran en él Martos y Ruiz Gomez. Se reserva la presidencia con Gobernación á Zorrilla, siendo presidente interino Córdoba y de Gobernación Martos. Se cree que jurarán esta tarde.

Vallecas 13. (4:30 tarde.)

Recibido en Mahon 14. (8 noche.)

El nuevo Ministerio está citado á Palacio para jurar á las siete de la noche.

Bolsa 3 por ciento, 27.25.

Vallecas 13. (8 noche.)

Recibido en Mahon 14. (8 noche.)

El Ministerio le forman los siguientes: Presidencia y Gobernación, Zorrilla. Estado, Martos. Justicia, Mosquera. Guerra, Córdoba. Marina Beranguer. Hacienda, Ruiz Gomez. Fomento, Manuel Gomez. Ultramar, Becerra.

Vallecas 14 (5:15 tarde.)

Recibido en Mahon 15. (7:17 m.)

En el Congreso y Senado se han leído los decretos de nombramiento del Ministerio y de la suspensión de Cortes.

La mayoría se ha reunido en el Congreso.

A las cinco de la tarde ha comenzado un meeting á favor del Ministerio. Tranquilidad completa.

Bolsa 3 por ciento 27.35.

(Fabra.)

Anuncios.

Don Luis Castellá y Amengual, Juez municipal del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma de Mallorca, y como tal encargado de la judicatura de primera instancia del mismo distrito por indisposición del Sr. Juez propietario.—Por el presente se sacan á pública subasta por término de veinte días una casa sita en la ciudad de Mahon, calle de Sta. Ca-

talina, señalada con el número 8, la que consta de planta baja con un piso y desvan y linda por la derecha entrando con casa de D. Pedro Beltran, por la izquierda con otra de D. Francisco Cardona y por la espalda con otra de don Gabriel Taltavull y D. Isabel Monjo, quedando justipreciada en la cantidad de 6000 ptas. y una pieza de tierra viña de cabida de dos mil doscientas cepas, situada en el distrito municipal de dicha ciudad de Mahon y punto llamado la Alqueria Cremada, lindante por Norte, Sur y Oeste con tierras de D. José Uguet y Sintés y por el Este con camino público, la que se halla justipreciada en 500 ptas. Ambas fincas proceden de la herencia de don Juan Angel Antich, en las que tienen interés los menores José, Juan y Pedro Antich y Pirelló y se ha señalado para su remate el día 9 de Julio próximo á las doce de su mañana ante el Sr. Juez de primera instancia de Mahon; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasación y sin que previamente los postores consignen en la mesa judicial el importe del diez por ciento de dicho precio, cantidad que será devuelta inmediatamente á los que obtengan el remate, sirviendo empero á los que lo obtengan en pago á cuenta del precio del mismo remate, y que serán de cargo de los compradores, los gastos de la subasta, diligencia de remate, escritura de traspaso y demás consiguientes á este. Palma treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.—Luis Castellá.—P. S. Mdo. Enrique Bonet.

Es copia del edicto original de su referencia doy fé. Mahon cinco de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Juan Ailés, E.no.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince de julio entrante y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito, al arriendo en pública subasta por término de un año que empezará el día primero de Octubre próximo de las fincas siguientes procedentes de la testamentaría de Antonia Gonzales y Truyol.

- 1.º Una casa, calle de Santa Eulalia n.º 14 bajo el tipo de quince pesetas mensuales.
- 2.º Otra casa, calle de San Juan n.º 28 bajo el tipo de seis pesetas mensuales.
- 3.º Otra casa, calle de la Concepcion n.º 43 bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos mensuales.
- 4.º Un huerto situado en la extremidad de la calle de San Fernando bajo el tipo de treinta y tres pesetas al año.

Dado en Mahon á catorce de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Ailés, Esno.

EN VENTA.

Lo está una porción de tierra situada en «Tornalinet nou» de unas tres cuarteras sembradío donde hay plantadas higueras de todas clases viña y algunos huertos con su correspondiente casita situada á mediados de la carretera de San Clemente.

Para su ajuste Cos de Gracia n.º 52.

Se necesita un espededor de periódicos pa-

ra la venta ambulante que sirva tambien para repartir entregas. Informarán en esta imprenta calle del Bastion, número 39.

PERDIDA.—Se ha extraviado un medallon de oro esmaltado.—Se gratificará al que lo presente en esta Imprenta.

En la peluqueria de Hosten calle nueva número 3 se necesita un jóven que sepa afeitar bien.

AL PUBLICO.

D. CELESTINO MARTÍ, hijo de D. Cayetano, diamantista, desde mucho tiempo acreditado en esta Ciudad, acaba de llegar con un gran surtido de joyería de las mejores fábricas del extranjero y del país como son pulseras, aderezos, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, c. denas y todo lo perteneciente al arte de joyería, como igualmente un escogido surtido de diseño para construir aderezos de brillantes y diamantes con preciosos esmaltes, pudiendo asegurar al público mahonés que todos los objetos de que es portador, tanto en oro como en pedrería, es de lo mas fino y superior de lo que dicho arte se elabora siendo en un todo conforme á ley.

Dicho señor compra monedas de 5 y de dos duros de platina falsificadas; con la inteligencia que de no traerlas inutilizadas los vendedores á la presencia de éstos se inutilizarán con el objeto de que vean no es ningun fraude.

Para satisfacción de las personas que deseen ver los mencionados objetos, ofrece pasar á domicilio Vive fonda de Jaques, calle del Castillo.

CAUSAS

QUE EL CLERO ESPAÑOL TIENE

PARA NO JURAR

LA CONSTITUCION DE 1869.

POR

DON MANUEL DE MOLINA.

Cononigo magistral de la Santa Iglesia

Catedral de Menorca.

Un folleto en 8.º de 45 pag., véndese en esta Redaccion é imprenta, Bastion 39: en la Librería de D. Pascual Hernandez calle Nueva núm. 7; y en la Cuésta de Deya núm. 30, en los demás pueblos de la isla en casa de los Señores Corresponsales de este periódico, al precio de 8 céntimos uno. Tomando una docena se le regalará un ejemplar.

LOS LADRONES DEL BOSQUE.—Comedia en un acto y en verso, escrita por Don Emilio Mozo de Rosales.—Representada por vez primera en el teatro de la ALHAMBRA en la noche del 24 de abril de 1872.

Dichas producciones lo mismo que todas las de la misma Galeria Dramática «El Teatro Cómic» se hallan exclusivamente de venta en Mahon calle del Bastion, 39, por su Representante D. B. Sintés.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.